

Noticias de libros

FERRAROTTI, Franco: *La protesta obrera*. Edizioni di Comunità. Milano, 1955; 128 págs.

Considerada la obra de Ferrarotti como un bien trabado conjunto de principios y de tesis sobre el movimiento obrero, podemos aventurar la idea de que el autor considera que tal movimiento se establece y se articula como una reacción, como una protesta contra el proceso de industrialización. En este sentido, quizá sea este libro uno de los primeros en su género. Porque Ferrarotti pone en entredicho no sólo el concepto de lucha de clases y de revolución social, sino el planteamiento mismo de la historia del movimiento obrero.

Es posible, según esta obra, dar curso a una historia *non dinastica* del movimiento obrero, es decir, una historia que contemple y narre las vicisitudes del mismo no como un dato que se mueve en el vacío, sino como una de las variables de la sociedad moderna, en la que existen situaciones objetivas, como las que caracterizan al desarrollo industrial y al mercado del trabajo, de las que no se puede prescindir.

Por su naturaleza, el ensayo en cuestión constituye una tentativa de estudiar el movimiento obrero en base a un esquema moderno, totalmente enfrentado con el tradicional, al que se califica de inadecuado. Por otra parte, constituye asimismo un primer paso hacia la que podríamos deno-

minar sociología de la industrialización.

Ferrarotti analiza el desarrollo económico, tomando como punto de partida lo que él denomina «revolución keynesiana». Al compás de ese desarrollo económico, nacido gracias a la industrialización, marcha el movimiento obrero, que actualmente constituye una gran fuerza de propulsión social y una realidad organizadora de gran relieve.

Pero uno de los capítulos más enjundiosos de toda la obra es el dedicado al sindicato y al marxismo. Empieza el autor afirmando que la teoría marxista del movimiento obrero es no sólo la más comprensiva, sino también la más sistemática. Sin embargo, no nos prueba la verdad de su afirmación, se limita a decir que en dicha teoría el movimiento obrero se configura y articula como una inevitable y fatal protesta contra el capitalismo, ya considerado como sistema jurídico y social, ya considerado como mera técnica de la producción económica. La mística del marxismo, y en esto sí estamos conformes con Ferrarotti, reside en la promesa que de la victoria final del proletariado se hace, promesa que ha de cumplirse como si de una fatalidad cronológica se tratase.

Ahora bien, ¿cuál es el lugar que ocupa la actividad sindicalista dentro del marxismo? El sindicato para el marxismo no es sino una fase inicial. El marxismo supedita claramente lo sindical a lo político. Marx calificó al

sindical de programa mínimo y al político de programa máximo. Es claro, pues, que aparezca el sindicato en el marxismo como organización auxiliar. El Estado comunista no es, como hemos venido observando, un Estado sindical sino un Estado fuertemente controlado por el Partido.

En resumen, para Marx los sindicatos son: a), centros de proselitismo; b), organizaciones defensivas contra el capitalismo; c), escuelas preparatorias del socialismo; d), instrumentos subordinados y auxiliares del partido político obrero, cuyo fin es la conquista del Estado burgués para proceder al hundimiento del capitalismo e implantación del socialismo.

Después de estudiar las teorías de Sidney y Beatrice Webb y de Selig Perlman, el autor se extiende en un planteamiento crítico de las mismas, para pasar seguidamente al análisis de la industrialización.

Para Ferrarotti el movimiento obrero es indudablemente un movimiento de protesta, pero no un movimiento de protesta contra el capitalismo —que el autor considera que ha dejado de existir como tal en la realidad para llegar a ser una *fictio mentis*— sino contra el extenso proceso de industrialización. El movimiento obrero, pues, es una protesta mundial contra un fenómeno también mundial: la industrialización. El mundo del individualismo liberal, nos dice, está hundiéndose; el duelo entre el Estado y el individuo se está resolviendo en favor del primero. La consecuencia es la aparición del Estado social moderno.

De las palabras de Ferrarotti se deduce la necesidad de una nueva sociedad, equilibrada, justo término medio, entre una sociedad fragmentada, atomizada y anónima y una sociedad comisarial, monolítica y despersonalizada.

En esta obra se considera a la fábrica como una comunidad real. Desde el punto de vista administrativo, tres son las funciones fundamentales del empresario —esa importante institución del siglo XIX, al decir de Veblen—: afrontar el riesgo de la empresa, innovar y administrar. Ahora bien, las funciones esenciales de la *business organization* se pueden agrupar en cuatro categorías: 1.ª El hacer frente a la incertidumbre económica. 2.ª La programación o plan. 3.ª La coordinación, la administración y el control. 4.ª La supervisión.

Visto esto, queda decir que Ferrarotti entiende la fábrica como comunidad real a través de la corporación, realidad organizadora autónoma. El corporativismo nació para enfrentarse con el marxismo, y hoy en día Berle nos dice que ya no es tan sólo una organización puramente económica, sino una institución que posee una enorme influencia social y política. Quizá de las grandes corporaciones, al modo y al estilo americano, se logre satisfacer la protesta obrera.—JOSÉ MIGUEL ORTÍ BORDAS.

FRIEDMAN, Georges: *El trabajo desmenuzado*. Traducción de Natividad Masanés. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 1958; 303 págs.

Si toda obra de Friedmann encierra en sí interés y originalidad, estas notas se acentúan en el texto que reseñamos, por cuanto nos brinda el análisis completo de las consecuencias y perspectivas de la especialización impuesta por la industrialización; bosqueja acertadamente las limitadas posibilidades próximas de la automatización y centra su atención en la problemática del adecuado empleo del tiempo libre.

En definitiva, a través de todas las

enjundiosas páginas nos ofrece una panorámica total de los problemas sociales y humanos de la vida industrial actual.

Si la consideración general de la obra nos induce formular el juicio indicado, la importancia de la misma es aún mayor si la contemplamos desde la coyuntura presente de la realidad española: viviendo unos momentos de transformación industrial.

Desde esta perspectiva su valor es máximo, en cuanto se recogen las experiencias y, sobre todo, las consecuencias de una industrialización llevada a cabo a espaldas de las necesidades, de los deseos y de las apetencias del factor humano al que, no obstante, se dice servir y en el que en definitiva descansa aquélla.

Creemos, por tanto, que dichas consecuencias deben tenerse en cuenta en todo momento por quienes en los diversos niveles tienen la responsabilidad de planear, dirigir y ejecutar la industrialización de nuestra Patria. Son enseñanzas cuyo olvido o ignorancia irrogaría graves consecuencias al país. De aquí lo imprescindible de que sean consideradas en todo momento.

La obra consta de un prólogo, de una introducción, de ocho capítulos y de un apéndice estadístico de la proporción de peones, obreros especializados y obreros calificados en diversos países de industria evolucionada.

Se comienza estudiando el desmenuzamiento de las labores industriales, fijando la atención en algunos aspectos recientes: degradación del aprendizaje, problemática de la satisfacción y repugnancia al cambio.

Se destaca después cómo a través de una costosa evolución se ha llegado a la conclusión de que los principios de la organización científica del trabajo tayloriana no son los más acer-

tados para obtener los objetivos perseguidos. Se analiza el fracaso de la ultra especialización del trabajo: comporta graves inconvenientes para la misma producción y, sobre todo, para los encargados de ella.

Frente a este hecho trascendente, antes remediado o intentado remediar en la práctica que formulado teóricamente, se estudian las experiencias norteamericana e inglesa, que se centran en el movimiento del *job enlargement*, el que implica la reconstrucción del trabajo desmenuzado en tareas mayores que se confían a los trabajadores, para los que ya su labor tiene significado y transcendencia.

En conclusión, este movimiento supone una fase de síntesis frente a las tendencias analíticas anteriores, las que no se suprimen, sino que se superan.

En el capítulo V se estudia y enjuicia la tesis de Emilio Durkheim, expuesta en su obra *La división del trabajo social*, de la que se extraen consecuencias altamente interesantes.

El capítulo VI se dedica al examen de las repercusiones de la especialización centrándolo en la consideración del polivalente, el especialista y el especializado. Se citan los remedios colectivos de los efectos nocivos de aquélla: la integración con la finalidad social y la adhesión a los objetivos de la colectividad donde se vive y trabaja, y la doble formación —general y técnica—; y se indican las medidas intrínsecas al trabajo que pueden combatirlos: traslado, rotación y ampliación de tareas.

Como complemento de estas medidas se estudia en el capítulo VII el ocio o tiempo libre en cuanto éste puede ofrecer posibles paliativos a aquel peligro e incluso soluciones profundas. Estudiándose de forma total el empleo del ocio, sus posibilidades, problemas y vertientes.

La industrialización de la vida de trabajo ejerce sobre la conducta de masas de individuos fuera del trabajo una acción múltiple e intensa de la que en escala colectiva resultan verdaderos fenómenos sociales. En conjunto parece que las condiciones modernas del trabajo causan a muchos de nuestros contemporáneos una opresión de la personalidad tal, que las actividades de no-trabajo constituyen en ellos una respuesta a este desafío. Siguiendo esta perspectiva se podría igualmente comprender mejor el enorme movimiento de retorno a la naturaleza manifestado en las capas más diversas de la sociedad en el curso de los intervalos del trabajo, ya sean breves o de más larga duración, y el éxito creciente del *camping*. Finalmente, de este modo convendría estudiar ciertas tendencias: reacción frente a la preponderancia de la velocidad, del objeto estandarizado y preparado por medio de la búsqueda tenaz, de la realización del trabajito terminado y minucioso, libremente ejecutado según el ritmo personal.

Y, por último, en el capítulo VIII, como conclusión general, se examinan ciertos problemas importantes que plantea hoy la civilización tecnicista y otros que parece que ésta haya de hacer surgir en un porvenir próximo: el desequilibrio psíquico en el trabajo; el impacto de la falta de trabajo en los en situación de paro y en los jubilados; la relación trabajo-salud mental, y los signos de la enajenación en el trabajo —despersonalización, falta de participación y de interés y dispersión.

Se concluye postulando la necesidad de un aporte humanista en el trabajo y se indican los ensayos norteamericanos en este sentido, destacando la realidad de la Escuela de Humanidades y de Estudios Sociales del céle-

bre «Massachusetts Institute of Technology».

Y se cierra el texto con la siguiente afirmación: «El progreso técnico no dará frutos benéficos si no va acompañado del progreso de las ciencias sociales y de su juiciosa aplicación a los problemas del individuo y de la ciudad. En su *República*, Platón pedía para asegurar el buen gobierno de ésta que los filósofos se convirtieran en reyes y los reyes en filósofos. Del estudio que se acaba de leer se deduce que los guías del mundo de mañana deberían, si no ser psicólogos o sociólogos, por lo menos estar rodeados de consejeros que les recordarían a cada momento, en los remolinos de la gran aventura del hombre en lucha con la técnica, las exigencias profundas de su equilibrio y su felicidad.—J. CARRASCO BELINCHÓN.

GARDNER, Burleigh B., y MOORE, David G.: *Human relations in industry*. Third edition. Editado por Richard D. Irwin, Inc. Homewood, Illinois, 1955; XII+427 págs.

Editada en 1955 por tercera vez en los Estados Unidos de América, la obra *Human relations in industry*, ha atraído la atención de todos los interesados en los problemas de la conexión espiritual de todos los elementos que intervienen en la producción industrial. Es en la gran nación americana donde estos estudios han alcanzado un gran desarrollo y donde de una manera visible en grado sumo, ha aumentado en proporciones gigantescas la productividad industrial, por la formación que de conceptos básicos de «relaciones humanas» se han vertido no sólo en las universidades estatales o privadas, sino también en las grandes firmas comerciales e industriales que impregnadas en sus equipos

directivos de una honda preocupación social, han mostrado su interés de aplicar a sus actividades los conceptos fundamentales que aportan las ciencias sociales. Harvard, Chicago, Yale, Illinois, Michigan, entre las primeras, y la Western Electric, entre las segundas, son dignos ejemplos en la materia.

Consta la obra de 20 capítulos, que seguidos de una guía práctica para desarrollar los conceptos teóricos adquiridos, de una copiosa bibliografía y de un índice alfabético, hacen que su lectura no sólo sea amena, sino que también el lector se encuentre con una gama de conocimientos sobre la especialidad nada despreciable.

Trata el capítulo primero de la dinámica de los negocios en general, y se pasa igualmente revista a las consideraciones básicas sobre la estructura formal de la empresa tal y como es concebida por la dirección, y sobre la cual giran todas las actividades. Pero como esta estructura externa es sólo una visión parcial del problema, se abordan después materias tan interesantes como la organización y administración de negocios, la especialización del trabajo, coordinación, *standardización* de la producción, sistemas de sueldos y salarios, recompensas, etc. Diversos diagramas a lo largo de las páginas de la obra ayudan a aclarar nociones.

Sigue un estudio bastante completo sobre la conducta humana, un ensayo eminentemente psicológico sobre los sentimientos y emociones que experimenta el hombre en su trabajo, tan interesantes por lo que ellos representan para la adaptación del trabajador a su tarea y, en definitiva, a la empresa a la que consagra su actividad laboral.

Se estudian las materias que se relacionan con la división del trabajo, que está en íntima conexión con la

magnitud de la empresa. Normalmente en las pequeñas, esa división desaparece y un solo hombre o departamento desarrolla innumerables funciones. En las grandes organizaciones los diversos tipos de actividades son divididos entre diversos departamentos.

De una manera sucinta, pero muy completa, se enfocan los problemas referentes a las jerarquías y mandos de la empresa. Los autores dedican especial atención a las relaciones entre los supervisores y los supervisados. Los primeros han de esperar de sus subordinados que acatarán su derecho a dictar órdenes, juzgar, dirigir, y, por consiguiente, los obedecerán, o al menos lo intentarán. Los segundos esperarán que los mandatos y órdenes de los primeros sean comprensibles, posibles de ejecutar, razonables y relativos a su trabajo específico. Con gran penetración psicológica son abordadas las materias de supervisión, limitaciones a la jerarquía, sistemas de comunicación entre los diversos elementos de la empresa, etc.

Continúa con un hondo estudio psicológico acerca de la influencia que las creencias sobre el prestigio de una determinada labor dentro de una empresa tienen en el trabajador, para su adaptación a ella. Las diferencias entre empleados de oficina y dependientes de mostrador o mozos de almacén, tipos y cuantía de remuneración, el estar rodeado de personas maduras y no de advenedizos, el considerar que un trabajo es para hombres y no para mujeres, para blancos y no para negros (referido este problema a la sociedad americana que es en la que se plantea), tienen a la larga gran influencia en el rendimiento del trabajador, y siendo estos puntos tratados por separado y sacándose de ellos conclusiones muy oportunas.

Se ofrece, seguidamente, un ensayo

sobre los sistemas de comunicación esenciales en una empresa y sin los cuales no cabe el entendimiento mutuo, la coordinación de esfuerzos, la dirección o el control.

Se narran en el capítulo octavo los problemas que se presentan y las funciones que hay que desarrollar dentro de cada grado o nivel de la empresa. Se efectúa una descripción somera de las actividades diarias de los distintos elementos que intervienen en la producción industrial: los capataces, sus perspectivas, su estado psíquico; los jefes de departamento haciéndose una relación sucinta de sus actividades, relaciones con los obreros, funciones que han de desarrollar; los jefes de división, los cuales, al decir de los autores, se mueven en el área de una autoridad invisible; los superintendentes, que realmente constituyen la dirección superior de la empresa y el apoyo principal del presidente de la compañía al participar en la previsión de la empresa, en la política a seguir, en el *planning* y, por último, se estudia la figura del director general con sus actividades hacia el exterior, su función de poder moderador entre los diversos existentes en la empresa, sus relaciones con los trabajadores, etc.

Se hace referencia a las uniones de trabajadores dentro de una empresa, las cuales son consideradas a lo sumo como un sector o departamento dentro de su estructura total al igual que un departamento técnico o de contabilidad. Su estructura interna, los modos de relacionarse con los distintos cargos directivos de la empresa, sus relaciones con los capataces y demás dirigentes de ella son objeto de estudio en las páginas a estas materias dedicadas.

Hablan los capítulos 11 y 12 de las cuestiones que se derivan de los diferentes sistemas de sueldos y sala-

rios, incentivos para la mayor productividad, etc. Se concibe el salario —desde el punto de vista del empresario—, como el precio que se debe de pagar a fin de obtener trabajadores para la industria. Visto así, el trabajo viene a ser como una comodidad que puede comprarse al igual que el carbón, cobre o cualquier otro material, según frases textuales de la obra que comentamos; vemos aquí una concepción genuinamente capitalista extraña en un momento eminentemente social. Se tratan asimismo los sistemas de aumento de la remuneración, limitaciones, valoración de cada trabajador en su determinado sector, los sistemas de remuneración por unidad de obra, el control de la producción, los problemas que se derivan de su disminución, etc.

Las técnicas de organización son objeto de estudio del capítulo 13 como uno de los medios más importantes para el aumento de la productividad industrial a través de una disminución de los costos obtenibles, entre otros medios, por medio de una organización racional laboral conseguida si es posible teniendo en cuenta la idea de sencillez.

De estudio profundamente psicológico podemos calificar el de las reacciones y situaciones de cada persona dentro de la empresa. Se trata concienzudamente la adaptación de cada trabajador a su tarea, lo que para él significan tanto el trabajo como la vida industrial, lo que espera de ambos, cómo enfocan sus actividades laborales los hombres y las mujeres —de manera bien diferente por cierto—, la influencia de la edad y de la clase social en la productividad, los estados de desasosiego y malestar en la empresa, sus repercusiones, las posibilidades de ascenso, etc.

Esboza una ligera referencia a la situación en que se encuentran los

grupos minoritarios dentro de la empresa. Los autores se refieren concretamente a los trabajadores negros y femeninos.

Los problemas que se derivan de los cambios dentro de la empresa, ya sean económicos, tecnológicos, de organización de personal o de situación, son acertadamente analizados.

La organización de las relaciones industriales es tema del capítulo 17, mereciendo especial consideración las situaciones que se derivan de la introducción en el seno de una firma de nuevos empleados y trabajadores, su selección, iniciación en sus trabajos, departamento de personal y relaciones con los empleados antiguos.

Hace relación el capítulo 18 a una figura no muy conocida en las grandes empresas de nuestra Patria y que tiene una honda significación social: la del «consejero o asesor del trabajador», cuyas misiones fundamentales son: ayudarle a resolver sus problemas personales, a encontrar su adaptación al trabajo, tomar nota de las irregularidades, quejas y desórdenes que perjudiquen al obrero, comunicar a los empleados las directrices y prácticas puestas en marcha por la gerencia y llevar a la dirección de la empresa el estado anímico y deseos de los empleados.

El capítulo 19 muestra la importancia que el elemento creador de una pequeña o mediana empresa tiene en ella hasta el punto de que su desaparición lleva muchas veces la de ella.

Por último, estudia los problemas de las relaciones humanas en relación con la dirección de la firma.

Es muy interesante la guía de la que hablabamos al principio de esta recensión, que da un espíritu práctico a la teoría desarrollada a lo largo de la obra. Sobre cada capítulo se hacen una serie de preguntas o interrogantes, se plantean casos prácticos y se piden

trabajos de análisis o descripción sobre cada una de las materias expuestas.

Una selecta y bien sistematizada bibliografía sobre relaciones humanas completa esta interesante obra y se hacen relaciones especiales de obras de carácter general, sobre las funciones de dirección y organización industrial, conducta humana y uniones de trabajadores.

En suma, se trata de un estudio interesantísimo sobre materias hasta hace pocos años casi desconocidas en España, y que poco a poco se van abriendo paso a través de centros privados y oficiales —Escuela de Organización Industrial, escuelas de Administración de Empresas—, por su enorme influencia en el campo de la productividad industrial. Celebraríamos la divulgación de este tipo de obras de tan honda penetración psicológica, básicas para el perfeccionamiento de las vidas industrial y comercial, que en definitiva son las que producen la prosperidad económica de los países. —MANUEL MARÍA MASSÁ TOBOSO.

HABSBURGO, Otto de: *Economía y sociedad en la crisis del siglo XX*. Instituto Social León XIII. Madrid, 1957; 142 págs.

Bajo el título reseñado y formando unidad se ofrecen las cinco conferencias pronunciadas por el autor en el Instituto Social León XIII. Conferencias que, como nos dice aquél en la introducción, están dedicadas a la imagen del futuro, trazada de conformidad con los principios cristianos.

«¿Dónde estamos?» se intitula la primera conferencia, en la que se hace un somero análisis de la realidad económica, social y política del presente. Afirmando que en el momento en que la clase obrera se escapa

lentamente del destino del proletariado, la evolución en el terreno social conduce a la ruina a otras clases: campesinos y clase media.

Económicamente, los dos sistemas del pasado más reciente —capitalismo y marxismo— están en agonía, sin que aún hayan sido sustituidos por una forma nueva; de aquí que precisamente nuestra economía necesite una estructura dura y al propio tiempo elástica para responder a las graves transformaciones del futuro y encauzarlas en beneficio de la generalidad.

En definitiva nos encontramos ante una crisis de los Estados cuyas estructuras todavía se basan en el siglo XIX y se gobiernan por el materialismo de la Revolución francesa: las Constituciones y formas políticas que aún hoy se designan como las únicas aceptables, han sido superadas de forma palmaria y se estrellarán inevitablemente ante los problemas del futuro. Y desde el punto de vista espiritual, nuestra generación ha quedado atascada en el período de la tracción animal, aunque nuestra técnica opere ya con aviones a reacción y construya submarinos atómicos.

Del examen de la «Economía de la Era Atómica» se ocupa la segunda conferencia, partiendo del reconocimiento de las incalculables consecuencias de todo orden que el descubrimiento de la energía atómica y la introducción de la cibernética provocarán, y de la necesidad de desarrollar un sistema económico para el futuro basado en el Derecho y en la Justicia.

Se examinan después las posibilidades y defectos de la planificación y de la imposición fiscal y se concluye destacando la concentración de capitales y la depreciación de las monedas como realidades a las que hay que hacer frente si se pretende crear

un nuevo orden económico como parte de la gran transformación inevitable que ha de abarcar con criterio unitario la vida entera.

Los cambios y deberes sociales de una época caracterizada sociológicamente por la dinámica se estudian en la tercera conferencia tomando como punto de partida la afirmación de que la estructura del futuro será una ordenación de la clase media: la evolución nos está llevando hacia una sociedad sin clases, en la que existan sólo pequeñas diferencias estimuladoras del progreso.

Se considera como problema cardinal de la política social del futuro el conseguir que en el Estado la mayor cantidad posible de gente lleve una existencia libre e independiente, teniendo parte en la propiedad de los medios de producción y pudiendo organizar su vida a su gusto dentro del marco de los intereses de la comunidad.

Se destaca, frente a los que temen un futuro con reducido campo para el trabajo, las posibilidades mayores que para éste habrá y las ventajas que el tiempo libre ofrecerá, siempre que se brinden ocasiones para su libre ocupación. El mayor tiempo libre no sólo implicará una mayor dedicación a los goces de la cultura y de la familia, sino que será factor de unificación social.

Y por último se examinan las posibilidades y fallos de los seguros sociales y se resaltan nuevamente los problemas que la coyuntura actual del agro entraña.

Finalmente, en las conferencias cuarta y quinta se examinan cuestiones totalmente políticas: «El Estado del siglo XX» y «La Europa federal», estudiando ambos temas desde los puntos de vista estructural y de contenido: posibilidades, obstáculos, aspiraciones, etc.

Y se concluye diciendo: hablar de una Europa cristiana significa, pues, realizar un acto de fe en la vida y en el futuro. Reconocer que nuestro continente, lejos de estar acabado, se encuentra en vísperas de su desarrollo mejor. Significa la afirmación de que nuestra Europa es un continente del futuro. Es la profesión unívoca de una auténtica política cristiana cuyo único fin sólo puede ser el servicio del bien común. En este sentido ha de redactarse un programa social que acabe con todos los privilegios y que dé lugar al disfrute general de las fuentes de riqueza; que, en la medida de las fuerzas humanas, procure la realización de la justicia social, defendiendo la libertad y los derechos individuales y de la familia dentro del marco del bien común.

Pero en última instancia significa también buena voluntad de acción. Porque el futuro no es un don y quiere ser conquistado.—J. CARRASCO BELINCHÓN.

I. N. P.: *I Symposium Médico Social*. Sección de Medicina y Seguridad Social (Aula Maluquer). Madrid, marzo 1958; 368 págs.

El tema de estudio de este I Symposium médico social en el I. N. P., ha versado sobre la «Rehabilitación del presunto inválido y seguridad social», y constituye el volumen que presentamos, una completa información sobre las tareas desarrolladas.

Se afirma en la convocatoria la necesidad de estudiar el problema de la rehabilitación dentro de la Seguridad social, porque la acción sanitaria ha de comprender no sólo la medicina curativa y la preventiva, sino también la rehabilitación moral y material de aquellos a quienes una enfermedad invalidó parcialmente, y deben adaptarse

a un nuevo empleo. Los seguros sociales realizan en España una Medicina asistencial simple, y ha de intentarse mejorarlos con una acción pre y post curativa.

La importancia que para la vida de un país tiene la rehabilitación del presunto inválido, la deducimos fácilmente pensando que de acuerdo con las estadísticas, el 12 ó 13 por 100 de la población sufre una enfermedad física o mental permanente o durable, y que de éstos una proporción importante debe ser tratada o rehabilitada. Los objetivos primordiales en materia de invalidez —señala el doctor Bosch Marín— han de ser: a), tener visión de conjunto del problema en sus aspectos estadístico y etiológico; b), incitar a los organismos sanitarios a realizar los esfuerzos posibles en el sentido de la profilaxis y el tratamiento precoz de enfermedades invalidantes; c), convencer a todos de la importancia de la readaptación; d), crear servicios de readaptación funcional en número suficiente; e), proporcionar a todos medios de tratamiento tras un reumatismo o enfermedad grave; f), hacer de cada invalidez un balance preciso, que permita en lo posible saber precozmente su repercusión en el plan profesional; h), estudiar, con la amplitud debida, el tema de la colocación de los inválidos.

El gran número de ponencias presentadas (27 en total) nos impide dar cuenta de ellas. Señalaremos, pues, aquellas que presenten mayor interés para los lectores de una revista de política social.

«Aspectos sociales de las enfermedades reumáticas», por el doctor P. Barceló. Las estadísticas señalan cómo esta clase de enfermedades constituye una verdadera plaga social. Junto con los trastornos psíquicos y enfermedades cardiovasculares, son la causa más importante de pérdida de días de tra-

bajo. El enfermo reumático no es suficientemente atendido en el Seguro Nacional de Enfermedad, ya que se carece de especialistas, y se le envía al médico general o al traumatólogo-ortopeda. El Estado y la Economía nacional ganarían muchas horas de trabajo creando un cuerpo de especialistas en este tipo de enfermedades.

«Rehabilitación de los amputados», por el doctor J. Bravo Díaz Cañedo. Hay que aceptar que el traumatólogo debe tratar tanto la mente como el cuerpo; un tratamiento físico no es suficiente. Se debe alejar de la mente del amputado el miedo al dolor y la incapacidad, la pobreza y la falta de empleo. Afirma el doctor Cañedo la necesidad de modificar la ley de Accidentes de trabajo, constituyendo un baremo de incapacidades más flexible y más apto para encajar los diferentes amputados, así como la necesidad de solicitar de los organismos rectores la creación de un centro de rehabilitación donde puedan concentrarse todos los incapacitados recuperables.

«Posible contribución del S. O. E. en España a un plan de acción de la Seguridad social para la readaptación del presunto inválido», por el doctor Lamas. Es necesario un plan nacional de rehabilitación postenfermedad, de cuya importancia social nos damos cuenta considerando que afectaría a la tercera parte de la población española. Para una eficaz labor en el campo de la rehabilitación del presunto inválido, el S. O. E. debe tener en cuenta: a), realizar un censo de pacientes afectados; b), centros de tratamiento y rehabilitación; c), personal técnico especializado; d), personal auxiliar especializado; e), coordinación. Esta labor podría ser realizada por un Consejo Nacional de rehabilitación, patrocinado por el Ministerio de Trabajo, en colaboración de los demás organismos del Estado.

«Rehabilitación del presunto inválido y Seguridad social», por el doctor Blanco Argüelles. Se aboga en esta ponencia por: a), que toda empresa que emplee más de 10.000 obreros asegure el reentrenamiento al trabajo y la reeducación profesional de sus enfermos y heridos; b), la creación de una oficina encargada de la colocación de los inválidos; c), prioridad de empleo o reserva a los incapaces de ejercer una profesión u oficio; d), organización de comisiones de orientación de enfermos; e), creación de talleres protegidos de trabajos ligeros para enfermos; f), creación de un taller centralizado de prótesis y de aparatos y de un taller móvil; g), formación de asistentes sociales.

«Aspectos administrativos y sociales de la rehabilitación», por el doctor Bravo. La rehabilitación presenta ventajas para la Economía nacional, especialmente por el ahorro que se produce en las prestaciones económicas, pensiones de validez y normalizando la productividad de la persona enferma. Deben ser estimuladas las Asociaciones de los físicamente disminuidos, e intentar la coordinación de esfuerzos mediante la creación de un Centro Nacional de Investigación y Documentación sobre la materia.

«Paraplejías traumáticas y problemas sociales que plantean», por el doctor López Fernández. Los traumas vertebrales se dan a menudo en la industria pesada. Debe emplearse un tratamiento que capacite al paciente en las actividades fundamentales de vestirse, colocarse los aparatos ortopédicos, etc. Pero lo fundamental es la total recuperación en centros adecuados, que hagan posible que el paciente no sea una carga para la Economía nacional.

«Rehabilitación del presunto inválido y Seguridad social», por el doctor Sanchís-Olmos. Podemos dividir a los

inválidos en los siguientes grupos: a), inválidos del aparato locomotor; b), del aparato ocular; c), del aparato auditivo; d), enfermos mentales y neurológicos; e), cardio-respiratorios; f), del aparato digestivo; g), urológicos; h), varios (leprosos, quemados...). Esta clasificación es interesante para formar centros especializados de rehabilitación.

«Problemas sociales que plantean las enfermedades alérgicas», por el doctor Subiza Martín. Analizando 150.000 bajas en el Seguro Obligatorio de Enfermedad encontramos que el 0,75 por 100 de las bajas son por asma. El 1,27 por broncopatías crónicas, con un absentismo superior a treinta días. Y para aumentar el panorama se da el caso de que muchos asmáticos disimulan una auténtica invalidez para el trabajo dentro del Seguro. Esto da lugar a una cifra monstruosa de absentismo. En España, sin embargo, no pasan de 2.000 los asmáticos considerados inválidos totales por los Montepíos. Son, por tanto, las Mutualidades en su prestación de larga enfermedad, y sobre todo el propio Seguro de Enfermedad, los organismos sobre los que recae el peso de auténticos inválidos «disimulados». El asma profesional auténtico se da muy raramente, y la jurisprudencia del Tribunal Supremo vacila en su confrontación. Sin embargo, esta enfermedad posee una sensibilidad máxima al efecto irritativo de ciertos ambientes, especialmente aquellos en los que se desprende niebla, humo, gases y productos de combustión de grasas. Debe, pues, rechazarse la entrada en las industrias de tipo asmógeno a los que demuestren una labilidad bronquial o padecimientos asmáticos anteriores; intentar lograr la mayor higiene posible en los ambientes laborales, estudiar una legislación dedicada a facilitar y proteger el cam-

bio de ocupación de estos asmáticos.

«Cardiopatías en la Medicina del trabajo y rehabilitación del enfermo cardiovascular», por el doctor Vega Díaz. En este campo podemos decir que la rehabilitación es el arte y la ciencia de restaurar una persona a un nivel de actividad física y mental que sea compatible con la capacidad funcional del corazón. Los enfermos de este tipo pueden clasificarse en dos grupos: a), «Overt disability», o incapacidades manifiestas, y b), «Masked disability», o incapacidades encubiertas, en cuyo grupo se incluyen los enfermos arterioesclerosos, hipertensos, cardiorreumáticos, etc. El diagnóstico de la enfermedad no permite enjuiciar la capacidad de trabajo. Solamente señalar cuáles son aquellas actividades que hay que impedir. El trabajo puede ser incluso beneficioso para un enfermo cardiovascular, y solamente los enfermos avanzadísimos no pueden realizar ninguno. Hay que luchar contra el temor de los patronos a aceptar cardiopatas compensados para el trabajo, pero no exigiéndoles que los acepten a ciegas y enfrentando una impresión con una falta de sentido, sino asesorándoles bien, contribuyendo a obtener una legislación adecuada que ampare todos los derechos y organizando además centros de trabajo regulado por médicos.

«Los factores sico-bio-sociales de la invalidez», por el doctor Sales Vázquez. La invalidez marca su huella en el organismo, pero el hombre responde a la agresión o mutilación con todo su conjunto, como una unidad psicofísica a la vivencia de su incapacidad. La invalidez es diferente de la enfermedad. Esta es simplemente soportada por quien la padece; aquella está más allá de lo circunstancial, episódico, porque penetra más profundamente y enraiza en la intimidad de nuestro ser. Por esta razón,

quien la padece la incorpora plenamente a su vida. La invalidez por motivación motora o sensorial reduce las dimensiones del mundo circundante y limita las experiencias vivenciales plenamente sentidas. Estas circunstancias crean un número de trastornos de la conducta. Lo más típico es la hostilidad del paciente hacia sí mismo, hacia su ambiente, o bien crean una atmósfera narcisista. Cuando es proyectada la hostilidad hacia el médico dificultan extraordinariamente la labor de recuperación. Los problemas psicológicos de la invalidez deben ser combatidos: a), creando en las empresas la asistencia social servida por visitadoras o asistentes sociales cuya misión fundamental es el estudio de la problemática psicosocial de la invalidez; b), creación de centros de rehabilitación para el tratamiento de las minusvalías orgánicas que impiden la readaptación al trabajo; c), creando organismos interministeriales que estudien los problemas individuales de reincorporación a los puestos de trabajo; d), proponer la legislación que regule la admisión al trabajo de los inválidos recuperados parcialmente.

La obra resulta de gran interés. Se señalan siempre las consecuencias sociales y económicas de los diversos tipos de invalidez. Pero, ¿qué es la rehabilitación? Podemos definirla como «proceso por el cual un enfermo vuelve realísticamente a su mayor actividad física, mental, social, profesional y económica» (Benton y Rusk); es una verdadera «tercera fase de la asistencia médica».

Estamos ante un campo inédito casi en su totalidad. El legislador español debe recoger los consejos de los profesionales de la Medicina Social y dictar las normas que desarrollen un amplio sistema legal de protección no sólo al inválido, sino a su familia.

Asimismo se deben regular las condiciones de readmisión del inválido rehabilitado a sus ocupaciones anteriores.

Porque, realmente, la invalidez no sólo afecta a lo físico, sino también a lo psíquico. Lo que plantea graves problemas sociales y morales. Ahora bien, no hay que olvidar la realidad social y económica de un país. Un plan de Seguridad social puede producir en un país como España una fuerte inflación y depresión económica. Se traslada así el peso de este tipo de plan sobre las generaciones futuras.

Constituyen, pues, los estudios de este I Symposium del I. N. P. una fuente inagotable de conocimientos necesarios para todos. — MANUEL F. MARÍN ARIAS.

LOMBARDI, Libero: *Relazioni umane e governo degli uomini nella azienda moderna*. Editorial Ilte. Torino, 1958; 164 págs.

Ya decíamos desde las páginas de esta misma publicación (al tratar de la obra de Davis Keith en el número 39, pág. 176) que el tema de las relaciones humanas es un tema que está de moda. Una primera dificultad, en orden al esclarecimiento de la disciplina, es la cuestión terminológica. Aun cuando pudieran realizarse ciertas subdistinciones de matiz (en este sentido la expresión de «Relaciones humanas» sería más amplia que la de «Relaciones públicas»), lo cierto es que los anglosajones han aceptado esta segunda forma fundamentalmente, mientras que en Francia y España ha tomado más difusión la primera; es decir, que mientras aquéllos han bautizado unos servicios con los nombres de «Public Relations» o «Human engineering», según los

finés perseguidos, estos mismos se engloban en Francia con la denominación de «Relations humaines», y en España se conocen como «Relaciones humanas». Esto no quiere decir que no se usen los contrarios con cierta indiferencia. Del texto de la comunicación presentada por Chapeau al XIII Congreso Internacional de la «American Public Relations Association», celebrado en Filadelfia en 1957, se deduce que la experiencia italiana es realmente apasionante. Por esta razón, en primer término, y por la claridad de la obra de Lombardi, en segundo lugar, es por lo que nos hemos decidido a seleccionar ésta para su reseña.

Afirma el autor que las relaciones humanas constituyen uno de los aspectos más interesantes para individualizar y aplicar la «terapéutica» idónea en orden a la resolución de los problemas sociales de nuestros días.

Se hace alguna referencia a la distinción entre las relaciones humanas y las relaciones públicas a que antes nos remitíamos incidentalmente; Lombardi no se refiere «a todas las manifestaciones de las relaciones humanas», sino que se limita al estudio de las mismas en el marco de la empresa industrial.

El problema de las relaciones humanas, se añade, consiste fundamentalmente en la captación del proceso de moderno desenvolvimiento de la personalidad humana (y por lo que a la obra de Lombardi respecta, desenvolvimiento de la personalidad del trabajador). Por este procedimiento los beneficios serán dobles: para la personalidad estudiada, en primer lugar, y, además, para la totalidad del complejo social.

Lo más importante del libro que recensionamos, desde nuestra perspectiva, es la consideración del trabaja-

dor. Se entiende por tal, y aquí radica la importancia de que hablamos, el hombre en su naturaleza genérica, dignidad, necesidades, temores, esperanzas, aspiraciones, etc., sin tener en cuenta ni la función que aquél realice ni la jerarquía en que se encuentre enclavado. Si se habla de relaciones humanas, creemos de acuerdo con Lombardi, se debe hacer alusión a la intervención del «hombre», no del «trabajador» (entendido éste en su acepción clasista), en el proceso productivo, ya que aquél, según se ha demostrado recientemente, y esto ha sido la causa de la aparición de los servicios a que hacíamos referencia anteriormente, bajo una u otra denominación, es uno de los factores esenciales del rendimiento y que la productividad, como ha señalado Francis Baud, es un complejo en el cual el estado de ánimo del trabajador (en cuanto hombre), el ambiente psicológico del grupo, etc., tienen tanta importancia como la misma organización técnica.

A esta organización (entendiendo por tal, como ya fuera definida por Taylor en 1880, la ciencia de las relaciones que median entre los diferentes factores de la producción y especialmente entre el hombre y su instrumental), parece referirse Lombardi en su trascendental trabajo cuando estudia y propone una posible implantación de nuevos métodos de estudio, siempre dentro del campo de las relaciones humanas, en una empresa moderna modelo.—LUIS ENRIQUE DE LA VILLA.

TOYNBEE, Arnold: *Population and Food Supply*. Naciones Unidas, F. A. O. Roma, 1959; 20 págs.

La F. A. O. inició con esta conferencia del gran historiador británico

la serie de las que piensa organizar en honor de F. L. MacDougall, uno de los creadores de la organización y, durante mucho tiempo, consejero de la misma.

El muy breve ensayo de Toynbee está centrado, casi exclusivamente, sobre los problemas que plantea el control de la natalidad, a su juicio necesario para que los recursos que nuestro planeta proporciona puedan ser suficientes para mantener a sus habitantes. Vencidas el hambre y las plagas, y en trance de ser vencida la guerra, como procedimientos de aniquilación en masa de seres humanos —se dice— no se puede dejar a la naturaleza que siga su curso desordenado en la reproducción de la raza humana *ad infinitum*. El problema se

concede como fundamentalmente de naturaleza educativa y como más allá de las decisiones que por las organizaciones políticas se puedan dictar. No se entra a discurrir cuáles son los procedimientos que se propugnan, ni a emitir juicio de valor moral alguno. El control de la natalidad aparece formulado como una necesidad.

A un autor del calibre de Toynbee, que en muchas ocasiones roza la filosofía de la historia cuando no se sitúa de lleno en ella, y con acentos religiosos en bastantes de sus libros, parece que debiera exigírsele una cierta precisión en cuanto a los métodos, que permitiera a él o a sus lectores emitir juicio moral sobre tan delicado y trascendental tema. —MANUEL ALONSO OLEA.